

# REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

AÑO III	PRECIOS DE SUSCRICION	Sábado 31 de Enero 1885.	PUNTOS DE SUSCRICION	NÚM. 67
	En España, un trimestre . . . . . 1 pta. Extranjero, id. . . . . 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, libreria.	
	Anuncios y comunicados á precios convencionales.			

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTORAL DE LA SEMANA.

- Sáb. 31.—S. Pedro Nolasco, fundador.  
*Absolución general en la Merced.*  
Dom. 1.—S. Cecilio y S. Ignacio, obs. y fuds.  
Lun. 2.—*La Purificación de Nuestra Señora.*  
Már. 3.—S. Blas, obispo y mártir.  
Miér. 4.—S. José de Leonisa, confesor.  
Juev. 5.—Sta. Águeda, v. y mr.  
Vier. 6.—Sta. Dorotea, v. y mr.

## SECCIÓN VARIA

### SIEMPRE LA VERDAD.

¿Ustedes habrán oído nombrar á esa señora?  
Yo tambien.  
¿Y oirán Vds. hablar de verdades como quien oye llover?  
Lo mismo me sucede á mi.  
Cuando yo era niño, siempre me recomendaban mis padres y maestros en primeras materias, ó en primeras letras, que no faltase á la verdad.  
Nunca he faltado á las damas, á sabiendas.  
Pero el niño se convierte en persona mayor, como nos denominamos á nosotros mismos, y segun cambia de pastos, muda de opiniones.  
Así decia un respetable caballero andaluz, viendo á la verdad pintada en un lienzo y simbolizada en una mujer en cueros y con un espejo en una mano:  
—Hasta que la han dejado sin camisa no han cesado los embusteros: aborrezco á la mentira; por no oír embustes á un mi compadre y amigo, me vine de Sevilla y cedí á la Beneficencia dos mil casas y ochenta mil fanegas de terreno de regadio que poseia en aquella provincia.  
Despues de decir esto solia pedir un cigarro ó dos duros.  
Nadie miente: todos los hombre... y las mujeres, lo cual es aún más sorprendente, condenan la mentira.  
La verdad en el arte, la verdad en la literatura, la verdad en la ciencia, la verdad en el baile y la verdad en la tauromaquia. No se busca otra cosa con verdadera ansiedad.  
Hasta un industrial del género lúgubre ofrece al país atemorizado por el título, su establecimiento de petacas y carteras de viaje para difuntos denominado: «La última verdad.»  
Esta es la única que el hombre no desea descubrir.  
—¿Qué tal vá el chico?—pregunta un padre al profesor que *desasna* á la criatura,—dígame V. la verdad.  
—¿La verdad?—repite el maestro, sonriendo con benevolencia.  
—Si, no me engañe V., porque si es torpe ó no sirve, le saco del colegio inmediatamente y le *meto* en un oficio mecánico en seguida.  
¡Pará que el pobre preceptor diga la verdad!

Dos ó tres docenas de verdades que diga á los padres y se queda sin un chico y sin comer.  
Así es que responde sin vacilar siquiera y acallando el grito de su conciencia ilustrada:  
—El niño es un mónstruo.  
—¿Cómo?—pregunta alarmado el progenitor del muchacho.  
—Un mónstruo de talento: me pide V. que le diga la verdad, y se la digo: espontáneamente no me gusta decir estas cosas, porque ellos se creen con el tiempo, y las adulaciones paternales ó extranjeras... quiero decir, extrañas, les perjudican en su porvenir.  
—Es verdad.  
—Ya lo creo que es verdad: vale más que se creen tontos, porque...  
—Pues...  
—Porque algunos, por ejemplo, como el de usted, aciertan.  
¿Qué puede suceder mintiendo? ¿que el muchacho llegue á pollino antes de llegar á hombre.  
¿Con esto qué pierde el profesor?  
Si Vds. por su desgracia, conocen á algún jóven que *construya* dramas, se verán á cada momento en el compromiso de mentir.  
¿Quién es el vecino honrado que no ha sufrido siquiera la lectura de un drama inédito?  
—Quiero que me diga V. la verdad,—así empieza el autor,—la verdad sin rodeos, y si el drama es malo, verá usted como le rompo.  
—Hombre, yo no soy vo'ó, ni tengo autoridad.—replica el paciente, para librarse del sufrimiento.  
—Ya lo creo; para mi nadie como V. que es un escritor con casa abierta ó que es uno de los primeros y *más* reputados almacenistas de géneros ultramarinos.  
Pues, á pesar de los alardes de modestia del jóven que siente gènio, díganle Vds. que el drama es malo; díganle Vds. la verdad, y cuenten con un enemigo mortal hasta la eternidad.  
—¿Que le parece á V. la escena en que la dama figura que se desmaya en el campo?  
—Que deberia recogerla la guardia civil.  
—¿A la dama?  
—Y á la escena.  
—¿Y la versificación?  
—Tambien es campestre.  
—Y aquello de...

«Porque le pedí el castillo que era de mi pobre hermana que murió en edad temprana, me contestó que era un pillo.»

¿Es fácil, verdad? muy fácil; dlgo, me parece.  
—Y á mi; revela esa facilidad con que se escribe un disparate.  
—¿Qué opina usted que debo hacer en la obra? La verdad.  
—Hombre, mire V.; yo en lugar de V. lo que haria...  
—¿Qué? la verdad.  
Pues úsarla dentro de casa, porque para el públilo me parece peligrosa.

—¿Peligrosa?

—Sí, peligrosa para V., que, segun mi opinion, se verá obligado á salir de España para la emigración.

Pregunten Vds. á un niño la verdad respecto á cualquier delito casero de que le supone autor, y si confiesa, casi puede contar con una paliza ó con un puntapié, por lo menos, seguro.

Pedir á la novia que diga la verdad respecto á cualquier asunto, relacionando con la infidelidad, es pedir gollerias.

—¿Dónde has estado hasta estas horas?—pregunta una esposa á su marido, que llega con retraso de dos horas, por consecuencia de un descarrilamiento.

Como el amante esposo responde:

—Voy á decirte la verdad: es indudable que se propone engañar á su mujer.

¿Pero cómo, con qué cara, como dice la gente, habia de decirle:

—Mira, no te enfaden mis revelaciones; vengo de casa de un amigo con asistencia; vamos, con amiga inclusive; hemos cenado fuerte, muy fuerte; tan fuerte que el vecino del principal golpeando en el techo nos recordaba que habia ya pasado la hora del ejercicio y de la actividad mercantil é industrial.

A una mujer fea, díganla Vds. la verdad.

A un cómico malo ¿cómo se le puede decir sin desvergüenza:

—¿Por qué no se dedica V. á la agricultura? Hay falta de brazos y sobra de cómicos malos como V., *verbi gratia*.

¡Si en pleno Congreso se dijera la verdad!

¡Si en sociedad dijéramos siempre la verdad de nuestros sentimientos, qué sin número de *bofetás*, palos, balazos y estocadas registrarían diariamente y con verdad los juzgados de primera instancia!

¡Ah! Si pudiéramos decir al casero cuando pregunta:

—¿Piensa V, pagarme? ¡la! verdad?

—Pues la verdad, apreciable y aplaudido propietario, no señor.

Pero vivimos en el mundo de la mentira.

Y sin embargo, oirán Vds. decir á la mayoría de las personas que blasonan de serias y formales:

—A mi nadie me diga más que la verdad; yo siempre digo la verdad; la verdad por delante. Siempre la verdad.

¡Desgraciados! ¡Ah!

(Me parecia que este artículo no podia acabar bien, sino en el estilo dramático. La verdad en el arte.)

EDUARDO DEL PALACIO.

## LA MANTA

(Traducción del provenzal)

Un padre casó á su hijo y le donó toda su fortuna. Quedóse á vivir el padre con los recién casados, y así pasaron dos años, al cabo de los cuales nació un hijo de aquel matrimonio.

Fueron luego sucediéndose los años, uno tras otro hasta catorce. El abuelo, valedurario, ya no podía andar sino apoyado, en su bastón, y sentíase sucumbir bajo la aversión de su nuera, la cual era orgullosa y vana y decía continuamente á su marido:

—Yo me voy á morir pronto si tu padre continúa viviendo con nosotros. Me es imposible ya sufrirlo por más tiempo.

El marido se fué á encontrar á su padre y le habló de esta manera:

—Padre, salid de mi casa. Ya os he mantenido por espacio de doce ó más años. Idos á donde queráis.

—Hijo, no me heches de tu casa. Soy viejo, estoy enfermo y nadie me querrá. Por el poco tiempo que me queda de vida, no me hagas esta afrenta. Me contento con un poco de paja y un rincón en el establo.

—No es posible. Idos. Mi mujer lo quiere.

—Que Dios te bendiga, hijo mio. Me voy, ya que así lo deseas; pero al menos dame una manta para abrigarme, pues voy muerto de frío.

El marido llamó á su hijo, que era todavía casi un niño.

—Baja al establo,—le dijo,—y dale á tu abuelo una manta de los caballos con que pueda abrigarse.

El niño bajó al establo con su abuelo, escogió la mejor manta de los caballos, la más holgada y la más vieja, y la dobló por la mitad y, haciendo que su abuelo acostuviera uno de los extremos comenzó á cortarla en dos, sin hacer caso de que el anciano le decía:

—¿Qué has hecho, niño?—exclamó el abuelo.—Tu padre ha mandado que me la dices entera. Voy á quejarme á él.

—Obrad como gustéis,—contestó el muchacho.

El viejo sale del establo y buscando á su hijo, le dice:

—Mi nieto no ha cumplido tu orden. No me ha dado más que la mitad de una manta.

—Dásela por entero,—le dice el padre al muchacho.

—No por cierto,—contesta el rapaz.—La otra mitad la guardo para dárosela á vos cuando yo sea mayor y os arroje de casa.

El padre al oír esto llamó al abuelo que ya se marchaba:

—Volved, volved, padre mio,—le dijo.—Os hago dueño de mi casa, lo juro por S. Pedro. No comeré yo un pedazo de carne sin que vos hayáis comido otro. Tendréis un buen aposento, un buen fuego y vestidos como los que yo llevo.

Y el buen anciano lloró sobre la cabeza del hijo arrepentido.

VICTOR BALAGUER

## SECCION LOCAL

Por ser asunto que nosotros tenemos en mucha estima, del cual ya en otros números nos hemos ocupado, hoy trasladamos á nuestras columnas el siguiente artículo del Sr. Solsona, llamando sobre el mismo la atención de nuestras autoridades, ya que tan interesadas deben de estar á favor de la ilustración de la clase artesana.

### LA INSTRUCCIÓN POPULAR.

Parece que la ignorancia debería ser patrimonio exclusivo de los pobres, en atención á que estos no pueden procurarse la instrucción que se dá á los ricos. Y sin embargo, la estadística y la historia demuestran lo contrario.

Si miramos la cronología de los papas, vemos que una gran parte de ellos son de humilde cuna. Muchos obispos y sacerdotes ilustres son hijos de pobres trabajadores; y entre los genios que han enaltecido la ciencias, las artes y la industria ve-

mos á no pocos, cuyos padres, meros hijos del trabajo, han tenido que hacer grandes sacrificios é imponerse grandes privaciones, para poder proporcionar á sus hijos la carrera que les encubrió al alto puesto donde brillaron por su virtud y saber.

Esto que prueba de una manera evidente, que el genio y el talento no es propiedad exclusiva de las clases privilegiadas, prueba también de un modo no menos evidente que si la instrucción se generalizara de modo que los pobres pudiesen proporcionársela como los ricos, no solo desaparecería la ignorancia, madre de la mayor parte de los desórdenes y vicios que afligen á la sociedad, sino que los genios en las ciencias, artes é industrias, serían en número considerable, lográndose así un gran desarrollo en todos los grados del saber humano, y disfrutándose en consecuencia un bienestar general en todas las clases de la sociedad.

La falta de recursos de los padres, debida al corto salario que ganan y al elevado precio de los artículos de primera necesidad, impide el que puedan mandar á sus hijos á las escuelas, y sobre todo el que puedan frecuentarlas hasta que hayan podido adquirir la suficiente instrucción. Y ya que no es posible evitar enteramente estos inconvenientes, por la imposibilidad de aumentar los salarios ó de rebajar el precio de los artículos de primera necesidad, que son las causas de la penuria y falta de recursos de las familias, y por consiguiente el principal móvil que obliga á los padres á sacar los hijos de las escuelas, al objeto de que les ayuden en el trabajo, á fin de hacer más llevadera la existencia, á lo menos podrían subsanarse en algo, ya haciendo las escuelas públicas gratuitas, ya creando escuelas de adultos y de artes y oficios, donde los hijos del trabajo podrían completar sus conocimientos, y adquirir la ilustración conveniente para ser buenos artesanos ó inteligentes industriales.

Las escuelas públicas gratuitas retendrían por más tiempo á los niños en las mismas, y como siendo gratuitas podrían ser obligatorias, la instrucción no solo sería más general, sino que sería más permanente; y las escuelas de adultos servirían para completar los conocimientos que por falta de tiempo no se hubiesen podido adquirir en la infancia. Si añadimos á esto las escuelas de artes y oficios, donde podrían aprenderse los conocimientos necesarios para ponerse al frente de un taller ó de una casa de comercio, tendremos completada la instrucción que puede darse á las clases obreras en general.

Podríamos entrar aquí en varias consideraciones acerca de las consecuencias morales que la sociedad reportaría con tales enseñanzas, pero esperando que otras plumas más expertas podrán hacerlo, terminaremos este pequeño artículo, suplicando á las autoridades á quienes compete, que procuren por la instrucción popular, en la seguridad de que será el mayor bien que podrán dispensar á la sociedad en general, pues que los beneficios que la instrucción reporta redundarán en bien de todas las clases.

(La Montaña.)

Las obras que en estos momentos se están verificando en las fachadas de dos edificios contiguos en la calle de la Rectoría, de este pueblo, se nos ha dicho han motivado un buen número de reclamaciones producidas por los vecinos de dicha calle, solicitando del Ayuntamiento impida tales obras, y además que acuerde la demolición de la parte recién construida. Parece que el

fundamento consiste en que arregladamente á la nueva alineación á que debe sujetarse la indicada calle, las antiguas fachadas de los aludidos edificios han de retroceder, y como el Sr. Alcalde, sin embargo, ha permitido que sobre las mismas fachadas antiguas se edifique de nuevo para dar á los respectivos edificios mayor elevación, los vecinos inmediatos han creído que esto les perjudicaba, mayormente cuando ellos tiempo hace pusieron á línea el frontis de sus respectivas casas.

Si las nuevas obras que se han indicado fuesen las primeras que en idénticas condiciones se hubiesen ejecutado en la calle citada, tal vez podría prescindirse en obsequio al ornato público y á los buenos deseos de los reclamantes, del rigorismo legal; pero siendo ya varios los edificios en que se ha permitido antes de ahora hacer lo mismo que en estos momentos se está haciendo en las dos casas citadas, el Ayuntamiento si negara á los dueños de estos lo que á varios otros concedió, se colocaría á nuestro modo de ver en una situación harto difícil y no menos incomprensible.

Por esto, dado el estado á que han llegado las cosas nos parece que no cabe más camino, si es que se quieren evitar peores consecuencias, que inspirarse exclusivamente en el criterio legal.

Sobre esta materia podemos decir, que, según repetidas disposiciones, las nuevas obras á que nos hemos referido, lejos de constituir una infracción de la ley están de lleno dentro de la misma, pues lo único que hay es que en su día los dueños de esas nuevas obras carecerán de derecho á que les sea indemnizado el importe de las mismas aunque fuesen objeto de expropiación forzosa.

Se nos ha dicho que el último juéves pasaron por este pueblo dos carros cargados de tabaco, con sus caballerías y un reo, resultado de una aprensión llevada á cabo por el cuerpo de carabineros en las inmediaciones de las casetas de la Albufera.

Hace muy poco tiempo no era aun conocida en este pueblo la industria de cafetero ambulante; hoy parece que ya son siete los que se dedican á ella, lo cual revela los elementos de vida que esta población encierra y el creciente desarrollo de la misma.

Vá notándose gran movimiento en la extracción de nuestros vinos, con toda especialidad de los de buena calidad.

Las personas del continente, que por haber pasado algunos años en Mallorca habían llegado á creer que aquí nunca se sentía frío, ahora han cambiado de opinión, convenciéndose de que también tenemos en esta isla algun invierno bastante crudo, como el presente, si bien afortunadamente no suelen ser muy frecuentes.

En un pleito iniciado en 1883, contra la compañía de los ferro-carriles del Norte,

por exigir ésta un almacenaje de harina indebido, ha sido condenada por la Audiencia de Burgos á pagar al interesado todas las costas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> instancia. El comercio está de enhorabuena por este resultado que pone coto á los abusos que dichas empresas suelen á veces cometer contra los particulares.

La temporada de exportación de cerdos cebados vá á concluir este año de una manera poco alhagüena para nuestros comerciantes que se dedican á dicha industria, á causa, según ellos dicen, del mal estado de la plaza de Barcelona, donde dicho ganado ha tenido una notable baja de precios por consecuencia de los grandes arribos de la parte de Francia.

Es lo cierto, que hace tiempo estamos viendo varias manadas de cerdos cebados de bellota que si hubiesen encontrado colocación, de seguro no estarían paseando nuestras calles ocasionando su manutención grandes gastos á los tratantes que los compraron.

Por una Real Orden se ha declarado que los abogados tienen derecho á visitar á los presos á quienes defienden, á la hora que tengan por conveniente, sin que los alcaides puedan limitarla como intentó hace poco el de la cárcel de Cádiz.

El 1.<sup>o</sup> de este mes, hallándose varios amigos á la puerta de la casa del alcalde del Villar de Chinchilla, vieron arrojada en el suelo la mano de una persona, que resultó ser de una niña que desapareció un mes antes de la casa paterna. De este hecho, que acusa tal vez un horrible delito, conocen ya los tribunales.

Ha comenzado sus trabajos en Madrid la junta nombrada bajo la dirección del vicealmirante D. Manuel de la Pezuela, para la redacción de un Código penal marítimo.

Creámos, el Sr. Alcalde, ó la comisión respectiva; el arreglo del piso de algunas calles, haciéndolo del modo que se viene practicando, resulta casi infructuoso: mejor dicho, se gasta el dinero inútilmente.

¿Es suficiente extender una ó dos carpetas de triturada para que quede del todo bien solidificado el piso? Vuelva, vuelva á pasar el individuo á que se refería el suelto del número anterior, por la calle á que aludimos, y seguramente que si entonces hizo piruetas hoy dará de bruces.

¿Por qué, pues, pudiendo, no han de hacerse bien las cosas?

¿Se vencieron ya los obstáculos que podían existir para la instalación del telegrafo en Inca?

Esto se nos pregunta y no podemos contestar.

Diríjanse, si gustan los que deseen saberlo, al... Alcalde, á quien recomendamos de nuevo este asunto, en la seguridad de que habrá de recoger muchos y entusiastas aplausos si implanta tan progresiva como importante mejora.

Leemos en los periódicos de Palma, que la señorita doña Marcelina Moragues, en union con otra distinguida poetisa de la capital, han sido nombradas socias de mérito del *Círculo Mallorquín*.

Siendo honrada nuestra REVISTA con algunos de las composiciones de la señorita Moragues, cúmplenos felicitarla por tan justa distinción, como también á las inspiradas y distinguidas compañeras Caimari de Bauló, Vadell y Cortés.

*El Tambor*; semanario que se publica en la capital, dice que su último número fué denunciado.

Supone *El Diario de Palma* que haya sido por injurias al Sr. Ministro de Fomento.

Nosotros, dado el afecto que profesamos á dicho colega, suponemos que saldrá absuelto, como de veras lo deseamos.

Procuraremos enterarnos á qué altura se hallan las Ordenanzas municipales, y en el número próximo, Dios mediante, diremos lo que hay respecto á tan necesario é importante Cóligo.

¡Ni la obra del Escorial fué tan pesada!

Son alarmantes las noticias que de muchos pueblos tenemos acerca de la falta de pastos para los ganados. No es solo en los prédios de la montaña donde el hambre y los intensos frios causan numerosa mortalidad, sino que también en los del llano de la Isla se sufren por iguales causas las mismas desastrosas consecuencias, aunque no en tauto grado. Contra lo que parecía regular, la abundancia de aguas desde otoño no ha contribuido como se esperaba y solía siempre suceder al aumento de pasto, sino á que este fuese de malísima condición y poco provechoso para el ganado.

En nuestros estancos otra vez vuelven á faltar varias clases de tabaco. ¿Si será que se quiere extirpar por este medio el vicio de fumar? Bien podría perdonarse al Gobierno el descuido con que se llena el servicio de estancos si llegaba á conseguir tan beneficioso resultado.

Hace algunos días fué puesto en libertad Guillermo Roselló (a) Laró, de La Puebla, que se hallaba detenido en la cárcel de este partido á consecuencia de la causa que se sigue sobre la muerte de Antonio Pons (a) Retad, que según dijimos fué encontrado cadáver en el paraje Las Puntas de la Albufera, término de Muro.

*Precios corrientes en el mercado del día 29 de Enero de 1885.*

Almendron á 45 libras y media (51'66 pesetas quintal.)

Trigo á 15 15'30 16 y 17 pts. cuartera.  
Cebada á 8 pts. la forastera y á 10 la mallorquina.

Candeal (xexa) á 17 id.

Avena á 10 pts. id.

Habas para ganados á 44 pts. cuartera.

Idm. para cocer á 18 id.

Habichuelas blancas á 33 id.

Idm. negras á 30 id.

Frijoles á 30 id.

Maiz á 13 id.

Guisantes á 18 id.

Garbanzos á 22 id.

Cerdos de bellota á 11'50 pts. arroba

El mercado bastante animado.

Aunque de fecha atrasada, damos cabida, por el fin que encierra, al siguiente

#### COMUNICADO

Sr. Director de la REVISTA DE INCA:

Muy Sr. nuestro y de consideración distinguida: Deseando hacer público nuestro agradecimiento hácia el digno director del Colegio de San Vicente Ferrer, establecido en esta villa, nos atrevemos á suplicarle á V. se digne admitir, para insertarlas en su acreditada publicación, las siguientes líneas:

El establecimiento de primera y segunda enseñanza, dirigido por el virtuoso sacerdote D. Vicente Serra, merece en nuestro concepto tan espontánea felicitación, que faltáramos á nuestro deber si tal demostración no hiciésemos.

Nosotros, la suscribimos, vistos los adelantos que de día en día observamos en nuestros hijos, confiados á su hábil y discreto modo de enseñar, y no podemos menos de recomendar á todas aquellas personas amantes de la buena y verdadera ilustración y moralidad de sus hijos, el colegio ya dicho de San Vicente Ferrer.

Tal vez publicando estas líneas incurramos, á los ojos del director, en una falta; mas el buen deseo que nos guía de hacer bien á nuestros conciudadanos, es lo que nos ha estimulado á hacer público la gratitud que hácia él sentimos por la educación é ilustración que nuestros hijos adquieren con su buen método de enseñar.

Inca 10 de Enero de 1885.

VARIOS PADRES.

#### MISCELÁNEA

##### Solución á la charada anterior

Fortuna quieres hallar...  
Es una ilusión quimérica.  
Si chasco no has de llevar  
Ya te puedes embarcar  
Para buscarla en América.

CHARADA.

Si primera digo  
Segunda al mar,  
Y el todo amigo  
En el altar.

(La solución en el número próximo.)

##### TONTERÍAS

En una de las últimas exposiciones celebradas de los productos de la leche, se concedieron varios premios á algunos expositores por los quesos que habian presentado.

Reunido el tribunal y las autoridades de la población para presidir solemnemente la distribución de premios, y al llamar el que obtuvo el de honor, se sintió un gran rumor y la estupefacción fué general entre los concurrentes al ver una rueda plateada, un queso entero de Rochefort, que se dirigia rodando á la presidencia á recoger el diploma.

Entonces fué cuando el público en masa aplaudió al reconocer la justicia con que habia procedido el tribunal al otorgar el primer premio de honor á aquel voluminoso queso que estaba relleno de gusanos y que impulsado por su fuerza, el queso andaba.

Uno fué á pagar unas costas á un escribano de mala nota, cacique del pueblo, y puso sobre la mesa una bolsa llena de dinero; el escribano que no era pareo, ni lerdo, calculó á primera vista la cantidad que habria, y le formó una cuenta que desocupó por completo el bolso. Sobraronle unos cuartos, que el escribano devolvió, diciendo:

—Toma, hombre, y cuidado no te roben.

Á lo que nuestro lugareño contestó:

—¡Quiá! En saliendo de la casa de su merced ¿quién se ha de meter conmigo?

## ANUNCIOS

## FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que regirá desde el día 15 de Octubre de 1884, al 15 de Marzo de 1885.

SALIDA DE INCA PARA	LLEGADAS A INCA DE				
	Mañana	Tarde.			
Palma á las . . . . .	5'04-8'30	6'06	Palma á las . . . . .	9'03	3'14-5'29
Manacor á las . . . . .	9'05	3'16-5'36	Manacor á las . . . . .	4'59-8'28	6'4
La Puebla á las . . . . .	9'05	3'16-6'36	a Puebla á las . . . . .	4'59-8'28	6'4

Los juéves ó días de mercado en Inca sale un tren á las 2 tarde para Palma y estaciones de

EL LUNES PRÓXIMO

SE ABRIRÁ

## La Drogueria y Ferreteria

DE GUASP Y BELLFORT.

Nuevo establecimiento montado y surtido segun las necesidades de la actualidad.

Calle de la Rectoría núm. 14.

## PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposicion Farmacéutica de Madrid de 1882

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí número 2

**SÁVIA DE PINO.**—Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de Sávia de Pino concentrada por Morey.

**JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.**—Contra el linfatisimo, Consumicion, Enflaquecimiento y contra toda clase de debilidades el organismo, tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

**VINO DE QUINA FERRUGINOSO.**—Es el mejor Tónico reconstituyente: Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Neurasias, Neuralgias y Pobreza de la sangre.

Depósito general, Muro, farmacia y laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Hari na 34 y 36; y en las principales farmacias de las Baleares.

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de

D. FRANCISCO CABRER Y NICOLAU.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Además, fabricará todos los dibujos de capricio que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad, 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocación se atuvieran á las prescripciones del Director.

En este caso se garantizan la solidez y perfección de los ladrillos.

INCA.—Tipografía de F. Molina.

UN NUEVO TRIUNFO  
LAS MAQUINAS

SIN RIVAL PARA COSER  
DE LA COMPAÑIA FABRIL

# SINGER

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta en este memorable certámen.



### NUEVOS MODELOS

máquinas para toda clase de labores, así de la familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes segun anuncios anteriores.

### MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las má perfectonadas que se conocen

**2'50 PESETAS SEMANALES**

10 por 100 de rebaja al contado

Piezas y accesorios de todas las clases.—Hilos y torzales de seda, aceite y agujas.

Representante en Inca don Nemesio Pavon calle de Dureta num. 20.

### LA SAGRADA BIBLIA.

Vulgata latina y su traducción al Español por el Ilmo. Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. P. Scio. Cronologias del P. Fita de la Compañia de Jesús; Comentarlos y Vindicaciones de los autores más recientes, arregladas para «La Verdadera Ciencia Española,» bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona Dr. D. Jaime Catalá y Albosa.

La obra se calcula constará de 8 tomos de 400 páginas, 4.º mayor, al precio de 16 reales tomo. Empezará la publicación en Enero próximo. Véase el Boletín mensual de la referida Biblioteca (Barcelona, Angeles, 14) y el Cuaderno-Muestra que al objeto se ha repartido á todos los suscritores, corresponsales de dicha casa editorial y á la mayor parte de los periódicos de España.

### Aviso.

Se vende una máquina de coser sistema de Viehsou de pie, propia para señora; en esta imprenta darán razon.